

Programa Regular de asignatura

- **Asignatura:** Mecánica y Mecanismos
- **Carrera:** Ingeniería Industrial.
- **Ciclo Lectivo:** Segundo cuatrimestre 2017
- **Coordinador/Profesor:** Gustavo Saralegui
- **Carga Horaria semanal:** 6 hs.
- **Modalidad De la Asignatura:** Teórico Práctica.

Fundamentación:

Mecánica y Mecanismo es una materia obligatoria correspondiente al primer cuatrimestre del cuarto año de la carrera de Ingeniería Electromecánica e Industrial.

En la materia los estudiantes abordarán los conocimientos sobre mecánica analítica y conceptos aplicados a mecanismos de máquinas. Los mismos son la base para el diseño y proyecto de máquinas, actividades desarrolladas en materias posteriores.

Esta materia se complementa con Mecánica y Elementos de Máquinas

Objetivos:

Los contenidos permiten que los estudiantes apliquen conceptos, principios y leyes de la mecánica analítica y leyes aplicadas a mecanismos de máquinas al diseño y selección de componentes que formen parte de mecanismos y/o máquinas de mayor complejidad. Todo esto en el marco de comprobaciones continuas y rigurosas de Laboratorio.

Contenidos mínimos:

- 1- Cinemática y dinámica del punto: desarrollo y aplicaciones. Cinemática y dinámica del cuerpo rígido: desarrollo y aplicaciones. Sistema biela-manivela. Pares cinemáticos. Cadenas cinemáticas. Mecanismo Biela-Manivela. Acoplamientos de máquinas. Frenos y embragues. Tipos. Consideraciones generales. Tipos. Lubricación. Transmisiones mecánicas con elementos flexibles. Árboles y ejes.

Bibliografía:

Beggs, J. (1995). Mechanisms. Mc. Graw-Hill.

Calero, R. (1999). Fundamentos de mecanismos y Máquinas para ingenieros. Mc. Graw-Hill.

Finzi, B. (1973). Mecánica Racional. Buenos Aires, Argentina: Urmo Argentina.

Knight, R. . (1968). Mecánica. Barcelona: Reverté.

Meriam, J. (1966). Dinámica. Reberté.

Norton, R. (2000). Diseño de Maquinaria. Mc. Graw-Hill.

Shigley, J. (1995). Diseño en Ingeniería Mecánica. Mc. Graw-Hill.

Propuesta pedagógica- didáctica

Las clases se organizan en modalidades teórico- prácticas con soporte de presentaciones digitales.

En las clases se presentan los contenidos teóricos y se van resolviendo en forma conjunta ejemplos que ayudan a comprender y aplicar los conocimientos.

Como parte de la actividad práctica se resuelven ejercicios relacionados con los temas teóricos en curso y se realizan experiencias con equipos didácticos provistos en el aula, siguiendo una guía práctica determinada.

Temas de laboratorios:

- 1- Laboratorio de medición de aceleraciones mediante sensores de esfuerzo.
- 2- Laboratorio de computación: uso del Matlab para planteos de ecuaciones diferenciales de Lagrange.

Problemas abiertos de ingeniería:

Se plantearán problemas abiertos de ingeniería, para los cuales la solución no es única y requiere la aplicación de los conocimientos de las ciencias básicas y de las tecnológicas.

Con ello se estimulará la capacidad de emplear los procesos cognitivos para enfrentarse y resolver situaciones interdisciplinarias reales en las que la vía de solución no resulta obvia de modo inmediato y en las que las áreas de conocimiento o curriculares aplicables no se enmarcan dentro de una única área.

Se realizarán problemas con el concepto de laboratorio virtual, mediante software de simulación, trabajos referidos a mostrar el funcionamiento de algunos circuitos analizados durante la cursada de la materia.

Se presentará el estudio experimental de:

- 1- Problema de determinación de trayectoria del punto.
- 2- Problema de resolución de cuadriláteros articulados.
- 3- Determinar los componentes del tensor de inercia y sus invariantes.

Actividades de proyecto y diseño:

Se realizará un trabajo integrador sobre un tema de la asignatura, en el cual se deberá desarrollar el proyecto y diseño de algún sistema Mecánico

- a) Descripción teórica del trabajo
- b) Selección de la equipos
- c) Selección de componentes
- d) Evaluación económica

A modo de referencia se proponen los siguientes proyectos:

1. Sistema De palanca en prensas Neumáticas.
2. Articulación de una mesa elevadora

Actividades extra-áulicas: Se establecerán actividades prácticas para que el estudiante pueda practicar, a fin de consolidar los conceptos aprendidos en clase.

Los trabajos prácticos no tendrán obligatoriedad en su totalidad, pero sí lo tendrán los ejercicios propuestos. Con esta obligatoriedad se buscará el compromiso del estudiante con la disciplina, junto con la preparación para las clases subsiguientes.

Régimen de aprobación:

La evaluación integradora de las instancias teórico-prácticas para obtener la promoción directa se realiza a través de dos parciales teórico prácticos de desarrollo conceptual y ejercicios seleccionados de las prácticas de entrega obligatoria.

Las condiciones de promoción se ajustan al Reglamento Académico vigente, el que indica que, para promocionar el curso, el alumno debe alcanzar un promedio no menor a 7 (sobre 10), y no debe haber obtenido una calificación menor a 6 en ninguno de los exámenes parciales. En caso de aprobar el curso sin promocionar el alumno deberá presentarse a una mesa examinadora final. La calificación final incluye una componente de concepto, tanto por el trabajo en clase como por el compromiso al realizar y entregar ejercicios seleccionados de los trabajos prácticos.

Firma y Aclaración